

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
FERRETERIA IVAN Y CELSO SOLIS S.A. CELEBRADA EL DIA 30 DE ABRIL DEL
2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del dos mil trece, para tratar lo señalado en los arts. 238 y 239 de la Ley de Compañías se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, previa convocatoria personal, en el local social de la Empresa FERRETERIA IVAN Y CELSO SOLIS S.A., situado en la ciudadela Cdla Kennedy Este Calle Novena este N-206ª entre A-D, de ésta ciudad de Guayaquil, el señor ELJI IVAN SOLIS SOLIS, poseedor de cuatrocientas acciones de un dólar cada una, o sea cuatrocientos dólares (\$ 400,00), con derecho a cuatrocientos votos y la señora MARTHA VICENTA ABRIL VALLEJO, poseedora de cuatrocientas acciones de un dólar, o sea cuatrocientos dólares (\$ 400,00), con derecho a cuatrocientos votos, dando un total de ochocientos dólares (\$ 800.00), valor del Capital Social, para conocer y resolver el único punto del Orden del día, esto es conocer y resolver los resultados de los Balances correspondientes al periodo dos mil doce.

Se constata el quórum reglamentario para dar inicio a la Junta General Ordinaria.

El Gerente General, procede a leer su informe económico, del periodo dos mil once, haciendo conocer que durante el año señalado la empresa se mantuvo inactiva.

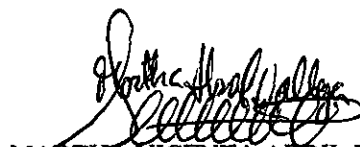
La Junta después de algunas deliberaciones, resuelve:

- 1.- Aprobar el Balance General correspondiente al periodo 2012.
- 2.- Aprobar el Informe del Comisario del periodo 2012.
- 3.- Reelegir al señor Raúl Cordovez Pin para el cargo de comisario del presente ejercicio.
- 4.- Repartir Utilidad a Trabajadores.

Por no tener otro punto de que tratar, se da por terminada la Junta, y luego de un receso es aprobada en el mismo acto.



**ELJI IVAN SOLIS SOLIS
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA
SECRETARIO**



**MARTHA VICENTA ABRIL VALLEJO
ACCIONISTA**